

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económica. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Sellado, número 14, SORIA.

Año XXIX. (2.ª época).— Núm. 2.698

SORIA.— Jueves 17 de Octubre de 1907.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Cellada, 54.

EL SEÑOR

Don Eulogio Herrero Córdova

Maestro de Instrucción primaria en ejercicio.

Falleció en Villar del Ala el 9 del actual, á la una de la tarde.

A LOS 58 AÑOS Y 7 MESES DE EDAD

OHOSHO R. I. P.

Sus desconsolados hijos, primos, sobrinos y demás familiares, se lamentan profundamente por la pérdida de tan querido y distinguido personaje, y piden una oración por su alma al Todopoderoso, por lo que les vivirá agradecidos.

Villar del Ala, 10 de Octubre de 1907.

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas. Gran diploma de Honor—Orús de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA-MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Cellada, 21 y Plaza de Armas, 15.—SORIA

¿CIERTO?

Examinemos esa fotografía. Ojos grandes, nariz aguileña, frente ancha y despejada, boca abundante de color castaño. La boca es pequeña y la dentadura completa y blanquísima. El todo representa á un caballero joven de agradable presencia, de noble continente. Algunas arrugas preceden en la frente denotando pesares sufridos, hondos dolores pasados, tal vez exceso de meditación. Es D. Fulano, tal y como le conocí hace ya bastantes años, con caracteres personales incomprendible, entre mil le señalaría.

Esto parece, pero no es verdad. D. Fulano era tal cual le veo en el retrato en el momento que se puso delante de la maquina fotografica. La reproducción era exactísima y parecida; era él. ¿Qué es lo que D. Fulano sigue siendo D. Fulano, como lo será mientras viva... Hasta morir somos la personalidad con que nacimos. No hay en nosotros divisiones del yo, ni ayuntamientos ni disgregaciones. En lo físico y en lo moral somos unidad, uno, de ahí nuestra responsabilidad y, por consiguiente, nuestro derecho al premio ó al castigo.

Exacto: Pero D. Fulano, cuando se retrató, era joven. Los años dejan huella de su rostro. Las penas del dolor y de la amargura se concuerdan en nuestra carne, modificando la. El continuo ejercicio produce desgaste. No se vive en vano la vida. D. Fulano, pues, sin dejar de ser D. Fulano, tiene hoy el pelo blanco, los ojos hundidos y sin viveza, la frente completamente arrugada, los labios sin apena dientes en la boca. Se le ha ensanchado la nariz y se le ha inclinado el cuerpo.

El retrato de D. Fulano de hoy se parece en nada al retrato de D. Fulano de antaño.

¿Cuál de las dos fotografías mienta? Ninguna; las dos dicen verdad, representando cada cual un momento de la existencia de D. Fulano, momento, en ambos, sorprendido con fidelidad. Nuestras vidas se van reuniendo de momentos, presentándose sucesivamente, mejor dicho cambiada, en cada uno de ellos. El momento de la juventud, hermoso! Y qué triste el de la ancianidad! Somos, sin embargo, el mismo en todo el desarrollo de nuestros momentos, aunque nadie nos reconozca en dos diferentes y lejanos y por más que nosotros mismos andemos que el yo de hoy, achacoso y envejecido, sea aquel de frente rosacea y ojos inocentes de los primitivos tiempos.

Todo esto, quedó, muy quedó, dijo al oido de Blanco, la tierra ami-

ga de mi infancia, para consolarla de su amor frustrado y desvanecido. Arturo la amó. En ello no cabe duda. Y que fueron pequeñas las locuras que hizo por ella, por el cariño de aquella virgenita-bella y candorosa, truncó su carrera y su posición. Como él era rico, de influencias, casándose con la que sus padres querían hubiese llegado á lo más alto de la cumbre. Su corazón le llevaba á Blanca y todo lo pospuso á su amor. Se contentó con una honrada medianía. Si significara esto amor, ¿qué le importaría ser rico?

En aquel momento la fotografía de Arturo arrojaba cariño, pasión, frenesí. Era la realidad que el fotógrafo sorprendió con exactitud. El retrato era, pues, exacto.

Han transcurrido muchos años y Arturo sigue siendo Arturo. No lo dudes, Blanca apresada. Solo que se ha extinguido el fuego. Hoy todo es calma, reflexión, prudencia. Arturo ama siempre á su Blanca. Pero de otra manera más tranquila, tan tranquila que Blanca no ve ya ese amor.

Y, sin embargo, existe. Es de otra forma, como correspondiendo á otro momento de la vida Arturo...

Y así es la vida en todo. Aparecemos en este vasto escenario cada momento de otro modo que en el anterior. Somos siempre los mismos, pero cada vez de distinta manifestación.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

CRONICA

Las ferias sevillanas.

Lleva fama Sevilla de tener una feria en el Abril azul, espléndida, universal, con rumores de gentes que arribaron de tierras lejanas, de gentes de la Francia galante, de la Inglaterra fría, de la Alemania roja; con aremas sedentes de la madre bendita primavera que engendra en sensaciones-impetus sus brisas de la aurora, sus auroras nocturnas, con irrisaciones voluptuosas de flores hermanas, de mancebos de Manila y rubias caras vírgenes que son en la radiante esplendorosa alegría del paseo feriante himno al amor, á la bella esperanza crepitante de los jóvenes cuerpos.

Aquella es una mundanal exposición activa de la belleza, y del señorío y de la antarcia que ensancha corazones, que despierta alas tristes, que centro en los corazones-primavera la gran poesía prepotente de la luz y el azahar, en que todo canta y rie y todo ama y todo canta y rie amor excelso. Se meja un cielo azul, orlado de rosa-

das líneas grandes, con flores de naranjos, que son flores del bien, las bien queridas flores de las jóvenes novias.

Es entonces el ambiente calman-te y zalamero como mimo de niña, como mimo de niña que pide una toncada jugustera á su madre enfadada; es entonces el ambiente heraldado de hermandad, renacedor de cuerpos enfermizos, sin vida, cloróticos, sin fuerza, y de espíritus pobres sin vida y con dolor.

Es entonces cuando albea, cuando canta la primavera, primavera amiga del ensueño; cuando surgen las potencias de los campos dormidos y helados bajo el peso de los frios helantes en la obscura estación invernal y nostálgica; cuando triunfan los bellos corazones de las mo-citas exaltadas en las fiebres del amor primero y altivo, consolador y augusto; cuando todos los crepus-culos azules y mueren en azul de esperanzas sin fin; cuando por el ámbito irisado de la gran luz difusa-fana, expándose el emblema de la vida ensañadora que gime por amar, cuando se siente la fuerza de las al-mas y la fuerza de la carne con más hondo entusiasmo; con más sordidas ansias, con más brutos desos sultanescos de ímpetus triunfales, cuando ellas piden novios hermosos, aguerridos, amadores, que tengan como regla de la vida la fe de su novia, el alma de su novia amada siempre y mucho, evocada cuando el azar los aleje, y es también cuando ellos enseñan, siendo niños, románticos idilios de exquisitas pala-bras habladas en la reja con su novia lírica...

En aquella feria bendita del Abril azul, que es el Abril amigo de juventud que espera... hay un heraldo egregio que va cantando altivo por entre frondas vírgenes, por entre sombras dulces: enseñar es vivir. Hermosas novias rubias de las almas sedientas, ensóñemos, vivamos por amor!

Aquella feria, radiante de luz y de belleza, es la feria de la gran poesía, de la gran ilusión, del culto al sentimiento. Es la feria del loco caballero D. Quijote, el Hidalgo.

Y después, en el final grisado de Septiembre, cuna del Otoño, cuando empieza á declinar el gran sol fuerte de la roja estación enservadora, cuando todo agoniza, hay otra feria nueva, naciente, pero obscura, ventolera, sin las auroras sedentes de la otra lejania, sin las vagas templanzas de la estación amada, sin la virgen pureza de las horas-primavera, sin la radiante, enérgica luz, intensa y sultanesca de aquellos rípidos días cantores del ensueño.

Esta feria de Septiembre es la feria real, arumadora, de los grandes negocios, de las permutas gitanas, de las transacciones ganaderas, de las discusiones y locativas compras del cochino gruñidor.

Pasean por las calles estrechas de la arábica urbe unos señores recios con blusas incoloras y unos altos palos-símbolo que hablan á gran voz de los ganados caros, y del aceite en baja, y del embarque próximo, y del otoño húmedo que acaricia los campos con aguas torrenciales, futuro de abundancias... probables.

Y allí en la gran explanada donde rumia el ganado, donde concurren los trinitantes, los corredores, los ganaderos, los labradores, los propietarios, los curiosos, se atibaban parras y más parras de cochinos que gruñen ó duermen (con roquidos fijos un tanto parecidos á los de algún señor vecino nuestro en la posada tranquila) la gran siesta profunda de los cuerpos cochinos.

Y así, sin arribar los extranjeros de la Alemania roja, de la Inglaterra obscura, de la Francia galante, sin alardes de señorío, de realza de beldad, sin fastuosidades, sin orgallos, sin lujos insultadores del estómago; el cronista le consta cómo algunos niños con caras estrujadas y pómulos salientes prefieren ante todo tener coche y comer papas á comer papas con carne y no tener carruaje—sin armonías, sin azahares, sin brillantes de luz, sin cielo de novios;—en las noches de la abriliana feria, estrellas y limpias se ama mucho; de prisa muy de prisa—todo al vuelo, todo al vuelo—sin poesía y sin ensueño, y sin esperanzas que declinan con las hojas, y sin espasmos de fuerza pasional enservadora y injurianta, azotadora de las cuerpos, enlutadora de las almas, sin puerzís de ciegos que amanecen grisados, con el realismo práctico de las mundanas, pasa triste la feria, la feria septembrina, la feria del cochino gruñidor.

Es la feria de Sancho, el prosaico panista, el señor M. Naborri, Sevilla y Octubre 1907.

Don Eulogio Herrero Córdova

El verdadero apóstol de la enseñanza, el inteligente y laborioso maestro de la escuela pública de Villar del Ala, falleció á la una de la tarde, el día 9 de los corrientes.

Dispénsenme los lectores de EL AVISADOR si en aras de la buena amistad que me unía con el finado escribo unas cuartillas con tan sentido motivo como el de hacer la necro-biografía de un compañero querido.

La villa de Magaña tuvo la honra de ser cuna de este infatigable campeón, y sólo dos pueblos de esta provincia han gozado la dicha de cosechar los resultados inmejorables que tan entendido maestro dió en su vida de 32 años de docencia. Cursó de la Sierra 5 años y 4 meses; y en donde ha pasado á mejor vida; los 26 años y 8 meses restantes.

En el libro de visitas del Cubo se encuentra una de inspección con la siguiente y única observación: «El Inspector consigna con gusto el excelente estado de educación y enseñanza en que se halla esta escuela, concediendo al maestro un voto de gracias por su celo y laboriosidad, á fin de que le sirva de mérito en su carrera y de estímulo para continuar el camino emprendido».

En su día yo presencié en Villar del Ala, escuché de labios del señor Inspector: «Don Eulogio; no hace falta trabajar tanto. ¡Qué mejor elegio!»

Cada examen de la Junta local era un triunfo del amigo Córdova; léanse los libros de actas en el Ayuntamiento; no dirán que exagero ni me equivoco.

Pues vean su modestia: sus méritos probados y reconocidos *ubi et oris*, le hubieran tenido en primera categoría del Escalafón provincial, con derecho á percibir 125 pesetas anuales de gratificación; la idiosincrasia del Sr. Herrero le impidió hacer uso de ellos y figuraba en tercera; sólo por sus servicios como el menos meritorio.

Su aspecto nunca denotó lo que encerraba su envoltura corporal; más que Maestro pareciera... no sé qué decir, un pastor, y en realidad era un excelente Pastor que sabía dar esquivo pasto intelectual á sus ovejas ó discípulos. Posiblemente como ninguno ese ángel, ese don, esa gracia peculiar de que muchos caremos para instruir; entraba incanorado en la clase y enseñando gerra-ba puerta; por eso acudieron á su escuela niños de Rollamantes, Valdeavellano, Almarza, Aldehuela y muchos más pueblos de la provincia y aún de la región andaluza. Con decir que á mi juicio, era de lo mejor entre lo mucho que de bueno tiene el profesorado soriano, queda dicho todo.

El día 14 de Febrero retroproximo perdió á su buena esposa, víctima de largo padecimiento cardíaco, seporado con ejemplo, resignación, y esta desgracia, unida al mayor golpe sufrido al recibir á su hijo mayor de regreso de Buenos Aires, «ciego», le pusieron en estado deplorables; la mano derecha casi inmóvil; para hablar balbuceaba como un niño; su posturación extremada causaba lástima; en una palabra: se le veía ser campo abonado para un ataque apoplético y este ha debido ser su fin, ya que por la mañana dió el paso y una hora después era cadáver.

Tengo entendido que sus amantísimos discípulos y agradecidos concivieron al verle en tan lamentable estado y con tan pocos medios para vivir, le aconsejaban se suscitara compromitiéndose ellos á darle sueldo completo y casa; tan bella al par que honrosa acción para los de Villar, me ha podido hacer práctica por fideicomiso del interesado; sentado esto y aunque sé que no son necesarias mis excitaciones, me permito recomendar á mis sempiternos y amigos que honren al padre en los hijos. En estaquico, ciego; la moquita, casi una niña y Angeli en plena infancia: el que está en la Argentina, para él que gana... por ahora. Si lo merecen por ellos y más por su padre (q. e. g.). Espero que mis súplicas no serán desatendidas y por ello les envío afectuosas y expresivas gracias.

A los hijos y familiares del finado, deseo resignación cristiana para sobre-levar pacientemente tan rudo golpe; como parte en el general sentimiento del pueblo de Villar del Ala por la pérdida de su gran Maestro, y quiero rogando por el alma de quien en vida fue un excelente caballero y amigo.

Albino JUSTO RECREO Y CASTELLANO.

Conferencias para obreros

EL SR. VIZCONDE DE EZA

Como tenía prometido, el sábado llegó á nuestra capital el Excelentísimo Sr. D. Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, con el propósito de dar una conferencia que había dedicado á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Hasta las nueve y diez de la noche no llegó á nuestra capital el automóvil que conducía al conferenciante, que se vió obligado á detenerse en el camino á consecuencia de la lluvia torrencial que le sorprendió.

A las diez menos cuarto de la noche se presentó en el Salón Teatro de la Cámara de Comercio, donde ya se hallaba reunido un numeroso pú-

blico, entre el que predominaba el elemento obrero.

El conferenciante, después que nuestro querido compañero de redacción D. Felipe las Heras pronunció breves palabras de cortesía, comenzó su discurso diciendo que venía á Soria, principalmente, por el cariño sin límites que este pueblo le inspira y por saludar á los obreros á los cuales venía á decir algo, sin previa preparación, sin saber de qué hablar.

Un tratado de francés de las obras complementarias de la escuela, contratado por el Sr. Vizconde en su despacho de la Dirección general de Agricultura, vino á dar tema al orador para su conferencia.

Leyó parte del prólogo de dicho libro, y sobre su contenido hizo atinadísimas advertencias y consideraciones de lo que son en el extranjero y deben ser en España las citadas obras complementarias.

Dijo que estas son las que dan mayor y más provechosa enseñanza á los alumnos, puesto que á ellas acuden por espontánea voluntad, cuando llevan el título de Escuelas de Obreros.

Enalteció el esfuerzo individual, y cuánto el hombre, por sí mismo, con fe y buena voluntad, después de haberse proporcionado sólidos conocimientos, puede alcanzar en los infinitos medios de la industria, el comercio y la agricultura proporcionan.

Censura á quienes todo lo esperan del Gobierno y á la errónea creencia que muchos tienen de que afiliarse á un partido político, sólo se hallan obligados á gestionar que se les den destinos de seis y cinco mil reales, conformándose algunos con un cargo retribuido con 4.000 reales. El orador, dice que ni esto es hacer política, ni laborar por el bien general, ni hacer Patria.

Hace indicaciones oportunísimas á las personas de buena voluntad para que se apresten á cooperar á la regeneración social, prodigando beneficios que á nadie molesten, ni al que los otorga, para no verse obligados á rendir honores de ridículo endiosamiento, ni al que los reciba para no verse ante nadie humillado.

De nuevo habló de la creación de una caja de ahorros, hace tiempo iniciada, mejora que en esta capital se deja sentir, y que no se ha realizado por una apatía general en los que debían haberla llevado á la práctica.

Para coadyuvar al desarrollo de empresas de esta índole—dice—siempre me tendréis á vuestro lado incondicionalmente y tendré la felicidad de que me llaméis.

El Sr. Vizconde de Eza fué varias veces interrumpido con nutridos aplausos, y puso término á su peroración haciendo nuevas y sinceras protestas de cariño á Soria y en particular á las Escuelas de Obreros.

La conferencia, escuchada con singular interés, terminó á las doce de la noche.

MANIFESTACION DE PROTESTA

Respondiendo á la excitación que dirigió la Cámara de Comercio de Córdoba, convocó de de Soria, para el domingo último, á los comerciantes é industriales de esta capital para acordar la forma de protestar contra el anunciado aumento en la tributación que se satisface al Estado por contribución industrial.

Más de 200 firmas se estamparon al pie de la convocatoria, dando su conformidad para que tal acto se celebrase.

En la Cámara de Comercio: A las tres de la tarde del día citado, en uno de los Salones del referido Centro, se reunieron buen número de comerciantes é industriales.

Por ausencia del Presidente señor Saiz, ocupó su puesto D. Felipe las Heras, á que acompañaban varios de sus compañeros de la Directiva de la Cámara.

El Sr. las Heras manifestó cuál era el objeto de la reunión y el Secretario general D. Priscilo Plaza leyó el telegrama recibido de la Cámara de Córdoba y la instancia que este Centro dirige al señor presidente del Consejo.

Ayudó el Sr. Presidente las razones que en la instancia citada se exponen, restando la cooperación de todos los industriales, comerciantes y profesionales para llevar á cabo una enérgica protesta, y después de hacer uso de la palabra los señores Rioja, Rubio, Zapatero, Marco (don V.) y algún otro individuo; se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Celebrar una manifestación pública el próximo día 15, á las doce de la mañana, saliendo de la Cámara de Comercio hasta el Gobierno civil, donde una comisión expondría las razonadas quejas que sobre el asunto existen, y haría á la vez entrega de la oportuna instancia.

Que permanezcan cerrados en el día fijado, los comercios desde las doce hasta las dos.

Y que á esta manifestación se invite á que concurran representantes del Colegio de Abogados y Procuradores.

La manifestación: A las doce en punto empezaron á reunirse buen número de comerciantes é industriales, y pocos minutos después de esta hora, todas las puertas de los comercios aparecieron cerradas, demostrando así que la protesta era general, anátima.

El Presidente accidental de la Cámara Sr. las Heras dió lectura á la instancia, y con su contenido todos mostráronse conformes, excitó á los manifestantes á que guardasen la más exquisita corrección, pues bien confiadamente había respondido de que el orden público no habría de alterarse, y á continuación se puso en marcha la comitiva.

Una vez frente al edificio del Gobierno civil, la comisión compuesta de los Sres. Posada, San Martín, Plaza, Marco (P.), Rubio (A.), Rioja, las Heras (F.), Las Heras (S.), Benito (F.), Pastora y algunos otros señores, cuyos nombres sentimos no recordar, pidieron autorización para visitar á nuestra primera autoridad civil.

En el acto fué recibida por el Sr. Gobernador civil, D. Rafael Serrano Lora, ante el que el Sr. Posada expuso con gran copia de datos los deseos de los manifestantes, y le rogó transmitiese al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la siguiente instancia:

INSTANCIA

«La Cámara de Comercio é Industrial de Soria, por unánime de su Junta Directiva, y en defensa de los intereses de las clases sociales que representa, tiene el honor de exponer á su superior consideración de V. E. lo siguiente:

«Hace largo tiempo que la Industria y el Comercio de España vienen soportando el Estado con creciente esfuerzo. Sobre estas clases, ya por vía directa, ya por las indirectas, grava en su parte principal la pesadumbre de los tributos y la ardua misión de satisfacer á la insaciable avaricia de los presupuestos del Estado y del Municipio. Pesan también sobre el Comercio y la Industria del pueblo español numerosas gabelas que constituyen asimismo contribución indirecta de gran importancia. Una de ellas, muy digna de tenerse en cuenta, es la que por timbre de los giros ha de satisfacer el comerciante; concepto contributivo cuya cuantía es mayor en España que en las principales naciones mucho más ricas y productoras, pues mientras aquí se eleva al año por mil lo que se paga por dicho concepto, en los demás países de Europa sólo es el medio por mil la importancia del impuesto representado por el timbre.

Considerable también es para los comerciantes españoles el costo de la correspondencia comercial. El franquico de las cartas que en el extranjero es ya normalmente de diez céntimos, es aquí de quince y el costo de las tarjetas postales de diez en España y de cinco en los países extranjeros, dándose el caso, como consecuencia de esta carestía y de la importancia considerable que en los gastos de los comerciantes tiene el franquico de la correspondencia, de que en varias plazas comerciales próximas á las fronteras se lleva la correspondencia á franquear y poner en el buzón al inmediato país extranjero, como sucede, por ejemplo, en el pueblo de La Línea, en el campo de Gibraltar. El reintegro del copiator aumenta aquí precio en otros cinco céntimos y á otro tanto alcanza la condición por el carterero y entrega á domicilio de las cartas ó lo que corresponde pagar por el apartado; con todo lo cual el costo de la correspondencia comercial española sabe á más del doble de lo que cuesta en los países extranjeros, pues llega á ser aquí de veinticinco céntimos cada carta.

Sobre los gravámenes que quedan mencionados, viene ahora la reciente ley del tres de Agosto último á crear otros nuevos para compensar la baja producida por la desgratificación de la especie «vinoso» del impuesto de consumo, haciéndose con este motivo más onerosos aún y más difíciles de sobrelevar todos esos gastos inherentes á la correspondencia, cuya reducción ya en otras ocasiones ha solicitado el Gobierno esta Cámara, al par que otras Corporaciones de la misma índole, sin ningún resultado.

Más como si todas estas cargas que hacen tan difícil la vida del Comercio y de

la Industria no fuesen bastantes, entre los medios ofrecidos ahora a los Ayuntamientos para compensar la baja que traerá consigo la desgravación del vino, figura como principal recurso la elevación hasta el 40 por 100 del recargo de la contribución industrial, que antes era del 16 por 100. Es este un nuevo y rudo golpe asestado a la trabajosa existencia de las clases comerciales e industriales de la nación española; porque debe tenerse en cuenta, que de los recursos ofrecidos á los Ayuntamientos para compensar la baja, son precisamente éstos, que han de gravar única y exclusivamente al Comercio y la Industria, aquellos cuya cobranza tendrá más segura y pronta realización, ya que hacer efectivo ese recargo se considerará relativamente seguro y fácil en comparación con los demás recursos que se ofrecen á los municipios.

damientos de los ríos, ocasionan desgracias y pérdidas de gran consideración en Cataluña, Castilla y Andalucía, en donde últimamente las aguas han arrasado los campos, anegando las fábricas y sembrado la alarma en las poblaciones. El río Cardener tuvo una avenida espantosa, inundando la fábrica de gas de Manresa, cuya importante ciudad quedó á oscuras, y la parte baja de la misma quedó bajo las corrientes impetuosas é incommunicada la estación del ferrocarril. El Llobregat asimismo ha tenido una crecida espantosa, hasta el extremo de que en Esparraguera las aguas rebasaban medio metro la altura del puente que comunico con la estación de Olesa. Entre y nueve y diez de anteañoche se inundaron todas las fábricas inmediatas al río en Monistrol, lo mismo que en Martorell y Castellbisbal. Son incalculables los estragos en San Andrés de la Barca, Molins de Rey y San Feliu, cuya población baja se encuentra inundada. Los vecinos de San Juan Baspé se despertaron aterrados á causa de la tormenta de truenos y agua y tuvieron que subirse á los tejados desde donde demandaban auxilio. En Galdá perció ahogada una mujer en la estación del Prat los vagones de los trenes se encontraban ayer medio cubiertos de agua y fango. Esto por lo que se refiere á Cataluña. En Málaga continúan lluvias devastadoras, anegando de nuevo las calles de los barrios de la Trinidad y del Perchel, teniendo que suspender los trabajos de limpieza, de cuya capital se llevaban extraíros más de 10.000 metros cúbicos de barro. Últimamente la Guardia civil encontró en las márgenes de Río Grande el cadáver del anciano Antonio Carnero Podadera, y el de una niña que no ha podido ser identificada. En Benamocarra se han encontrado los restos de Antonio Moreno y su hijo José Moreno. El calor de telégrafos Francisco Florido salvó á varios individuos y una niña, recompensándole su meritorio heroísmo con la ceantía. La mayoría de los propietarios han perdonado, por este mes, los alquileres de las casas de los barrios damnificados. El Gobernador civil de Santander ha participado que en la finca que poseen los condes de la Mortera, en el pueblo del mismo nombre, cayó anteañoche una tromba de agua que alcanzó la altura del piso segundo. Los tres hijos de D. Gabriel Maura y sus hermanas políticas, que ocupaban la finca, fueron salvados por el tejado de la casa. La biblioteca del hijo del señor Maura quedó totalmente destruida. Política palpitante. Sin duda no contento el Sr. Sánchez Toca con sus justificadas pretensiones cerca del Sr. Osma para que se dote á los Ayuntamientos de medios de vida, que merma la desgravación de los vinos, la emprende ahora con el Sr. La Cierva aclarando su actitud en el punto relativo al cierre de las tabernas. El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid dice que él jamás ha pensado en imponer multas á los taberneros que infrinjan la ley del Descanso dominical. Lo que siempre ha dicho es que ni él, ni el gobernador, ni el ministro son quienes para imponer multas porque no son jueces en la materia. En este caso procede que reciba el alcalde la denuncia para cursarla á la Junta local de Reformas sociales, que es quien la ha de admitir ó rechazar, según proceda. En el caso primero, la Junta debe señalar la multa que se ha de imponer al infractor, y si éste no se conforma con ella, puede recurrir al Gobernador y hasta al ministro de la Gobernación. De todo lo cual se deduce, añadió el Sr. Sánchez Toca, que si es cierto que el Gobernador, con autorización del Ministro, impone por sí multas á los infractores de la ley, yo seré el único que cumpla ésta. Los demás la vulnerarán é incurrirán en un caso de responsabilidad que pudiera serles exigible por los taberneros multados. Este es lo que he dicho y lo que sostengo, concluyó afirmando el señor Sánchez Toca. Por todo lo cual el Alcalde tiene también en cartera al ministro de la Gobernación, además del de Hacienda. Consejo aplazado. A pesar de que varios ministros habían dicho que anteañoche se celebraría Consejo, éste se aplazó, dándose á este aplazamiento un alcance político de importancia al suponerse lo ocurrido al ministro de la Gobernación con el cierre de las tabernas y por lo dicho acerca de este asunto por el Sr. Sánchez Toca, que viene evidentemente á empeorar la situación en que varios ministros se encuentran desde hace bastantes días.

No faltan conservadores de obolengo que aseguren que la crisis ministerial sobrevendrá en breve, y que alcanzará á más de tres consejeros y á varios cambios de departamento. Lo que fuere, pronto haremos de verlo. La cuestión del día. Hace pocas horas que el Sr. Sánchez Toca ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Maura respecto á la llamada cuestión del día, que no es otra que la falta de medios de muchos municipios con motivo de la desgravación de los vinos. Manifestó el Alcalde de Madrid al Presidente del Consejo de ministros que los impuestos sustitutivos no compensan en la realidad la totalidad de los siete millones y medio de pesetas que dejará de percibir el Ayuntamiento por la desgravación. Entre otras partidas citó el Sr. Sánchez Toca la de las cédulas personales, en la cual incluye el Sr. Osma, como compensación, el 50 por 100 de recargo que ya venía cobrando el Ayuntamiento. Replicó el Sr. Maura que los Ayuntamientos no perderán ni una sola peseta con motivo de la desgravación, ¿Pero cuándo y en qué forma la darán? Esto es lo que el Sr. Maura no supo precisar. El Sr. Sánchez Toca parece dispuesto á presentar uno de estos días el presupuesto municipal con déficit. También se anuncia que el Alcalde de la capital de España, de mañana á pasado publicará un libro de más de 400 páginas sobre Administración local. Por lo que se advierte, el conflicto entre los superhombres va en aumento. ¿Cómo terminará? En el Senado. Las inundaciones de Barcelona, que han ocasionado el paro forzoso de 30.000 obreros, fué justificado motivo para que el señor marqués de Abella excitase al Gobierno para socorrer tantas desgracias, y que el ministro de la Gobernación manifestara haber adoptado acuerdos en aquel sentido. Habla el señor Calbetón sobre la subvención á una Compañía para la explotación y colonización de las posesiones españolas en Africa. El ministro de Estado expone las ventajas de la colonización y niega que el decreto de 10 de Agosto último implique monopolio alguno. El señor Calbetón explica acerca del asunto una interpelación. Principia censurando duramente que el Gobierno siga la política de arrendarlo todo. Censura que se subvencione á Compañías que todavía no se han formado, ó cuando menos no han dado á conocer las personas que las componen. Rectifica el ministro de Estado insistiendo en la bondad de la resolución ministerial y califica de injustas las censuras. Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de ley de emigración. El Sr. Palomo pronuncia un largo discurso. Analiza las causas de la emigración, las legislaciones de otros países acerca del asunto y la formación de los Consejos de emigración, censurando que no formen parte de los mismos los elementos de la marina mercante. Le contesta el Sr. Montejó, suspendiéndose el debate y se levanta la sesión, que continúa en estos momentos con poca concurrencia. En el Congreso. Más concurrencia de diputados que en días anteriores y de público en las tribunas. Las tormentas en Cataluña y la venta de los cuadros del Greco fueron los preliminares de la sesión. El Sr. Maura manifestó que el crédito extraordinario para remediar á los perjudicados se ha ampliado y que marchará á Cataluña el Director de Obras públicas. Respecto á la venta de los cuadros del Greco existentes en Toledo, el Sr. Rodríguez San Pedro, como ministro de Instrucción pública dice que siendo los cuadros de propiedad particular, su dueño podía enajenarlos cuando le viniera en gana. Reforma de la Administración local. Se entra en el orden del día y se pone á discusión el dictamen de la Comisión del proyecto de reforma de la Administración local. Pregunta el Sr. Moret qué procedimiento se va á seguir, abogando por un procedimiento que encance la discusión. Replica el Sr. Maura que el deso del Gobierno es que se discuta ahora la totalidad y luego todas las enmiendas. Dice el Sr. Moret que él, en nombre de sus amigos, no se atreve á presentar de una vez todas las enmiendas, pues la presentación de unas dependerá de la aceptación de otras. Se adhiere á estas palabras el señor Canalejas.

El Sr. Salmerón pide que se discuta primeramente la totalidad del proyecto, luego la totalidad de cada uno de sus títulos y, por último, las enmiendas y el articulado. Manifesta que como este es un proyecto del cual depende la descentralización de los Municipios, ellos, los solidarios, han de discutirlo extensamente, y ruega al Gobierno no vea en esto ninguna obstrucción, sino sencillamente deso de reformar. El Sr. Maura se muestra conforme con el Sr. Salmerón. Propone el Sr. Moret que el presidente de la Cámara reúna á los jefes de las minorías para acordar la forma de discutir el articulado, y el Sr. Dato se encuentra conforme con lo propuesto. Consume el primer turno en contra del dictamen del proyecto de la ley de reformas de Administración local el Sr. Moret, que pronuncia un buen discurso, lo mismo por el fondo que por la forma. Dice el jefe del partido liberal que entre el proyecto del Gobierno y el de la Comisión existen diferencias. Añade que debe darse una libertad amplia á la vida legal ó no debe darse ninguna; nunca un término medio. La palabra tutela que se emplea en el proyecto, induce á preguntar si se va á acometer una empresa seria ó se van á reproducir todas las corruptelas que hasta ahora han existido. Alude á las bases de 1903, y dice que en ellas no figuraban las mancomunidades; pero luego se desliza la especie del nombramiento de delegados de las Diputaciones para esas mancomunidades. Encuentra confuso el artículo que habla de las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones para los servicios de Obras públicas. Cree el Sr. Moret que el sistema de federaciones que se quiere implantar es incompatible con el régimen de monarquía constitucional. Habla de la destitución de Alcaldes, para los que pide independencia, y califica de desastroso el proyecto. (Grandes aplausos de las minorías). Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, presidente de la comisión. A las siete y media se levanta la sesión, que ahora continúa. NOTICIAS. En la plaza de toros de Zaragoza y durante la lidia del cuarto bicho en la tarde de anteañoche, el matador Conejito fué enganchado por la perra derecha. Se levantó y volvió á ser acorreado. El varatezo no tiene importancia. También en la plaza Nueva de Barcelona el espada Vázquez II fué cogido y volteado, resultando con una herida de diez centímetros de profundidad, siendo la lesión del diestro calificada de pronóstico reservado. Con asistencia de los Reyes se celebró en el Palacio del Hipódromo la apertura de la Exposición internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas. En la Exposición figuran ciento cincuenta instalaciones de toda suerte de máquinas, productos agrícolas y manufacturas nacionales y extranjeras. La Comisión organizadora y el señor González Besada, como ministro de Fomento, están de enhorabuena, aun cuando han sido muchos los productos españoles que no asisten á estos certámenes tan indispensables para la vida de los pueblos. Hay fundadas esperanzas de que el gobernador electo de Albacete, nuestro querido amigo don León del Río, vuelva á la provincia de Tíeruel por cuanto todos los elementos prestigiosos de esta última provincia lo han rogado así al ministro de la Gobernación. En la Academia de Jurisprudencia se celebrará en los días 22, 23 y 24 del presente mes la Asamblea de médicos de partido. En primer término se tratará de la situación en que ha de quedar la Instrucción de Sanidad una vez aprobado el proyecto de Administración local. Otro punto á tratar en la Asamblea es el estudio de los medios que vengán á vigorizar la organización privada de los titulares y la de su Montepío, en cuyas cajas han ingresado en poco más de un año 1.300.000 pesetas. A las doce y media de hoy han sido entregados á SS. MM. los Reyes, con destino el Príncipe de Asturias, unos zapatitos de otomana blanca, bordados en oro y confeccionados en Vigo por el industrial D. Antonio Rodríguez. En la provincia de Gerona han caído grandes aguaceros, desbordándose los ríos y ocasionando en muchos pueblos desgracias personales. También en la provincia de Taragona las tormentas han arrasado los campos. Se anuncia una disposición, en virtud de la cual solo podrán ejercer el profesorado particular los militares en situación de supernumerarios.

El ministro de Fomento leyó en el Senado el proyecto de pesca fluvial. Consta de 58 artículos y tres adiciones. Se ha acordado ampliar á un millón 250.000 pesetas el crédito extraordinario pendiente de aprobación en el Senado para aliviar la situación de los damnificados por las inundaciones en Cataluña. Según las últimas noticias, la enfermedad del emperador Francisco José pone en peligro su existencia por la inflamación pulmonar; su estado es grave. Mañana está anunciado en el teatro de la Zarzuela el estreno de una en un acto de los hermanos Alvarez Quintere, con música del maestro Chapí, titulada La patria chispa. Ha llovido mucho anoche y el horizonte amenaza tormentas. Suyo afimo. EL CORRESPONSAL. Los malos días se acabaron. Las Píldoras Pink han expulsado la anemia. Los días malos, los días de sufrimiento, de disgusto, de nerviosidad, se acabaron para la Sta. María Pauls, joven cuyo retrato con estas líneas damos. Largas meses hacía que duraban los días malos: ya pasaron desde que la Sta. María Pauls tomó las Píldoras Pink, las cuales en poco tiempo la han curado de una tenaz anemia, resistente á todos los demás tratamientos. La Señorita María Pauls nos escribe lo siguiente: «Las Píldoras Pink me han sentido muy bien. Muchos meses hacía que me encontraba anémica. Esta anemia me ha hecho sufrir mucho y sobre todo me ha debilitado de considerable manera. Continuémente padecía violentos dolores de cabeza, me atacaban vahidos; ya no podía comer. Por más que hacía uso de una porción de reconstituyentes, no lograba mejoría ninguna. Varias amigas me recomendaron las Píldoras Pink; stendí estos consejos y tomé, en efecto, las Píldoras. Al instante, desde la primera caja, experimenté mejoría: empecé á recuperar fuerzas y ya tenía buen semblante. He continuado el tratamiento y no he tardado en encontrarme enteramente buena». La Srta. María Pauls habita en Barcelona, Montaner, 23 pral. 1.º. Si os encontráis en los malos días, en los días de sufrimiento y de enfermedad, pedís salir de ellos. No vacéis en experimentar las Píldoras Pink, si es que vuestra enfermedad tiene por causa la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink no pueden menos de sentaros muy bien. Es imposible que habiendo curado á tanta gente dején de hacer algo en favor vuestro. No es vuestro organismo distinto al organismo de los demás. Las Píldoras Pink curan la anemia, el catarro, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, cática, reumatismo. Se venden en todas las farmacias. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintituna pesetas las seis cajas. AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio por Jurados. De escasa importancia fué el Juicio celebrado el martes último, en que dieron comienzo en esta Audiencia las tareas del tercer cuatrimestre ante el Jurado. La causa procedía del Juzgado del Burgo de Osma. Ocupaba el banquillo Vicente Vallejo, vecino de Valdemalque; acusaba el Sr. Fiscal D. Felipe Gillo y defendían el Abogado Sr. Granados y el procurador Sr. Aparicio. Los hechos tuvieron lugar el día 22 de Octubre del año pasado y según resulta del Juicio oral ocurrieron en la forma siguiente: Antonio Pozo y Pozo, vecino del Burgo de Osma, fué á cazar el día de autos al pueblo de Valdemalque y en el sitio conocido con el nombre de Solana de la Dehesa disparó contra un bando de palomas, de las que mató tres. Vicente Vallejo, hijo del dueño del palomar á que pertenecían las palomas, fué enterado del hecho por unos muchachos que se ocupaban en acarrear abonos, y salió armado de una escopeta en busca del cazador á quien preguntó que contra qué clase de caza había disparado. El cazador contestó que contra unas chorlas. Desde esta parte no aparecen de acuerdo los datos que suministran al sumario las declaraciones del procesado y el cazador, pues mientras aquél dice que llamando á éste embustero le dijo á distancia de unos cincuenta pasos que no había tirado á las chorlas sino á sus palomas, y le intimó á que le entregase las piezas muertas, acto que realizó el Antonio, abandonando tanto las palomas como la escopeta; el cazador afirma que después de decir que había tirado á las chorlas se dió por satisfecho el procesado y que estuvieron cazando

juntos en sesao, hasta que llegados á una media legua del pueblo fué cuando Vicente se arrojó sobre él, le derribó al suelo y le quitó á viva fuerza la escopeta y las palomas. Se efectuó un sesao, y ambos sostuvieron lo dicho. Los testigos no era ninguno presencial y se limitaron á decir que no había más palomas en el pueblo que las pertenecientes al padre del procesado, que desde la Solana de la Dehesa al palomar hay una distancia de doscientos cincuenta pasos, y que en otras ocasiones había visto cazadores del Burgo tirar á las palomas. Al terminar la prueba, el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones provisionales que calificaban los hechos de robo, apreciando en las definitivas un delito de coacción. Sosteniendo esta apreciación pronunció un discurso acusatorio, pidiendo un veredicto de culpabilidad. El Sr. Granados sostuvo la inculpatibilidad de su defendido, quien á su juicio ejercitaba un acto legal, y pidió al jurado un fallo absolutorio. A la una y cuarto se suspendió la vista, que continuó por la tarde con el resumen presidencial, veredicto y sentencia. El veredicto fué de inculpatibilidad y por tanto la Sala dió sentencia absolutoria. COHECHO. La vista celebrada ayer ante el tribunal del Jurado procedía del Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma y en ella figuraba como acusado del delito de tentativa de cohecho el vecino de Modamio Gil García Molina. Ocupaba el sitio de la acusación el teniente fiscal Sr. Garbayo, el de la defensa el abogado D. Enrique Gómez y el procurador D. Priscilo Plaza. El hecho se realizó en la forma siguiente: En 1.º de Enero del año actual, Gil Molina, vecino y concejal de Modamio, escribió una carta al Secretario de esta Diputación D. Mariano Granados ofreciéndole la cantidad de mil reales, ó más, si por medio de su influencia ó la de sus amigos podía conseguir que no tocasen las décimas al pueblo de Modamio en el que no había más que un quinto, íntimo amigo del referido Gil García. Añádase en la misiva que si esto pudiera ser sin que nadie se enterase, vendrían á hablar con el Sr. Granados y se adjuntaba un sello para la contestación pidiendo que no se dirigiese al Alcalde, porque podría abrir la carta y enterarse. Esta carta la remitió el Sr. Granados al Juez de Instrucción del Burgo de Osma, acompañada de la oportuna denuncia y figura en el primer folio del sumario. Fué reconocido por el procesado y dijo que no tenía intención de obtener del Sr. Granados con la proposición de un acto ilícito y que se le escribió por que en otra ocasión fué su abogado y creía que le proponía un asunto de su carrera. Escribió espontáneamente sin que nadie le indicase y sin dar conocimiento á ninguno de sus vecinos. Los testigos fueron D. Mariano Granados y Juan Moras, que vinieron á decir algo de lo que ya consignado en los hechos. La acusación, la defensa y el Sr. Presidente pronunciaron sus discursos y el Jurado se retiró á deliberar á la una de la tarde. El veredicto fué de inculpatibilidad y el fallo, por tanto, absolutorio. Información de mercados. RIOSECO.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50 Avena..... 8.00 nega ptas. 11.50 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.00 Centeno..... 7.50 Huevos dona. 1.40 Cebada lallia. 7.00 Patatas arba. 1.50 GOMARA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50 Avena..... 8.00 nega ptas. 11.25 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.50 Centeno..... 7.50 Huevos, dona. 1.40 Cebada lallia. 6.50 Patatas, aba. 1.50 Caballar..... 6.00 BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.75 Avena..... 8.00 nega ptas. 11.75 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.50 Centeno..... 7.50 Huevos dona. 1.40 Cebada lallia. 7.00 Patatas arba. 1.50 EL BURGO.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50 Avena..... 8.00 nega ptas. 11.00 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.50 Centeno..... 7.50 Huevos, dona. 1.40 Cebada lallia. 6.75 Patatas arba. 1.50 Caballar..... 6.00 ALMAZAN.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50 Avena..... 8.00 nega ptas. 11.50 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.50 Centeno..... 8.75 Huevos, dona. 1.40 Cebada lallia. 7.50 Patatas, arba. 1.50 Caballar..... 7.00 ALMENA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50 Avena..... 8.00 nega ptas. 11.50 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.50 Centeno..... 8.50 Huevos, dona. 1.40 Cebada lallia. 6.75 Patatas, arba. 1.50 Caballar..... 7.00 AGRIDA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50 Avena..... 8.00 nega ptas. 10.50 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.50 Centeno..... 8.50 Huevos, dona. 1.40 Cebada lallia. 7.00 Patatas, arba. 1.50 Caballar..... 7.00 ARCOS.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50 Avena..... 8.00 nega ptas. 11.75 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.50 Centeno..... 8.50 Huevos, dona. 1.40 Cebada lallia. 6.75 Patatas, arba. 1.50 Caballar..... 7.00 MEDINA CELLA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50 Avena..... 8.00 nega ptas. 11.25 Yeros..... 7.50 Común..... 9.00 Guijas..... 7.50 Centeno..... 8.75 Huevos dona. 1.40 Cebada lallia. 7.25 Patatas arba. 1.50



Señorita María Pauls.

Carta de Madrid

Madrid 15 de Octubre de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Las tormentas son generales en España y las inundaciones, á consecuencia del desbor-

ULTIMO FIGURIN



Traje para campo.

De la fantasía. Cuerpo-chaquet... en el delantero por cuan...



Traje para paseo.

Do terciopelo azul, corte bata... torna todo el delantero una tabla...

SECCION RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se cele... todos los días Misa solemne a las...

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes... último contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil...

Excavaciones en Numancia

Las excavaciones en esta última campaña... por la comisión alemana que ha dirigido...

nuestro buen amigo D. Adolfo Schulten... tuviera término el sábado último, día...

Según nos manifestó el Sr. Schulten... han quedado al descubierto en las proximidades...

El lunes pasado salió para Córdoba... su residencia de invierno, nuestro estimado...

Antesyer falleció en nuestra capital... una edad avanzada, el Sr. D. Santos Saenz...

El día 1.º de Noviembre quedará puesta... la nueva marcha de trenes, que representa...

En lo que respecta a Soría, esta Compañía... ha dispuesto lo siguiente: Trenes descendentes...

Saldrá de Torralba a las 2.35... las 2.35 los miércoles, para llegar a Soría...

Mercaucios número 6.—Circular los... martes, con muy corta diferencia en las...

Mercaucios número 5.—Circular de Soría... los martes a las 8.15, en la misma forma...

Accidente en el ferrocarril.—Al regresar... ayer de su viaje a Zaragoza nuestros...

En un departamento de 2.º, viajaba el... matrimonio Juan Sainz y Juana Labrador...

Real orden del Ministerio de la Gobernación... dictando reglas para los empleados...

El número correspondiente al lunes... último contiene lo siguiente: Circular del Gobierno...

El sábado último ingresó en el Hospital... provincial de esta ciudad, para curar...

Los desgraciados padres empezaron a... dar voces de auxilio y se hicieron algunos...

Han salido para Sevilla con el fin de... representar a Soría en la Asamblea general...

Gregorio Martín, que ha residido durante... veinticinco años próximamente en New York...

Una casa de banca ha comunicado el... fallecimiento al presidente de la Cámara...

De Villar del Ala.—Víctima de breve... enfermedad, falleció el día 9 de los corrientes...

Ha sido nombrado profesor de El Escorial... nuestro estimado amigo D. Francisco Méxica...

Rebo.—Una pareja de la Guardia civil... del Burgo de Osma ha detenido al joven...

Muerte por asfixia.—El martes a las... seis y media de la mañana fué extraído...

De Gómara.—Ha llovido con gran... abundancia, de forma que se presenta...

Carreteras.—En las subastas celebradas... para la adjudicación de las obras...

Desde 1.º de Enero del año próximo, el... impuesto de viajeros, que en la actualidad...

Durante el año 1905 recaudaron las... empresas de ferrocarriles y tranvías...

Por falta de número no se pudo tomar... acuerdo en la reunión citada para el...

La sesión se celebrará en segunda... convocatoria el domingo próximo.

Durante el mes de Septiembre pasado se... han expedido por este Gobierno civil...

Contribución a los solteros.—En la... República Argentina se ha restablecido...

La suma que como canon anual deben... pagar esos prójimos, es bastante crecida...

Es decir, demostrar que se ha ganado... tres calabazas durante los doce meses.

¡Jesús, Dios mío! ¡Que ley tan... especial! ¡Cómo van a probar eso los bonarenenses...

Gregorio Martín, que ha residido durante... veinticinco años próximamente en New York...

Una casa de banca ha comunicado el... fallecimiento al presidente de la Cámara...

De Villar del Ala.—Víctima de breve... enfermedad, falleció el día 9 de los corrientes...

Ha sido nombrado profesor de El Escorial... nuestro estimado amigo D. Francisco Méxica...

Rebo.—Una pareja de la Guardia civil... del Burgo de Osma ha detenido al joven...

Muerte por asfixia.—El martes a las... seis y media de la mañana fué extraído...

De Gómara.—Ha llovido con gran... abundancia, de forma que se presenta...

Carreteras.—En las subastas celebradas... para la adjudicación de las obras...

Desde 1.º de Enero del año próximo, el... impuesto de viajeros, que en la actualidad...

Durante el año 1905 recaudaron las... empresas de ferrocarriles y tranvías...

Por falta de número no se pudo tomar... acuerdo en la reunión citada para el...

La sesión se celebrará en segunda... convocatoria el domingo próximo.

Durante el mes de Septiembre pasado se... han expedido por este Gobierno civil...

Contribución a los solteros.—En la... República Argentina se ha restablecido...

La suma que como canon anual deben... pagar esos prójimos, es bastante crecida...

Es decir, demostrar que se ha ganado... tres calabazas durante los doce meses.

¡Jesús, Dios mío! ¡Que ley tan... especial! ¡Cómo van a probar eso los bonarenenses...

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION... BRUNO MUÑOZ ROMERO... Situada en los lavaderos viejos de las...

Consultorio Médico-quirúrgico... Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono... A. RUIZ GARCIA...

La Corona.—Fonda de la Corona... Orden Ravuelta, Carreteras, MADRID... Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta...

Relojería y taller... H. Pastora COLLADO... (Soportales) 25

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA DE VALLADOLID... Permanecerá en Soría todo el mes de Octubre... FONDA DE VICTORIANO DE MARCO... TODO ES VERDAD... 1.000 Gorras desde 1 a 6 pesetas... 2.000 Sombreros desde 5 a 16 pesetas... NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA... Se ha recibido un inmensa surtido en géneros...

Mil pesetas al que presente un... específico mejor que las Cápsulas de... del Doctor Pizá, de Barcelona...

Banco Aragónés de Seguros SOCIEDAD ANONIMA... Capital social 2.500.000 ptas. Seguros para la redención de quintas...

SIXTO MORALES... Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados...

Sanatorio Médico-Quirúrgico... Gabinete de Física terapéutica... (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

Dr. Clavero del Valle... Berlanga de Duero (Soría)... Instalados con arreglo a los conocimientos...

La Perla Soriana... Confección de pastelería y Pastelería de la Viuda de Martínez...

